

Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 05/03/18

En la ciudad de Maldonado, el día lunes 05 de marzo de 2018 ante la convocatoria de la Alcaldesa de Maldonado, Dra. Dina Fernández Chaves se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima vigésima sexta sesión ordinaria.

Marzo es el Mes de la Mujer razón por la cual el Concejo Municipal sesiona el día de hoy conformado solamente por concejales.

Se da comienzo a la hora 19:25 con la presencia de la Alcaldesa y de las concejalas titulares: Sra. Lila Muela, Sra. Miriam Dinardi, Sra. Flavia Toledo.

La concejala suplente Sra. María Acland y los concejales presentes acompañando a sus compañeras: Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Luis Huelmo, Sr. Sergio Casas, Sr. Luis Larrosa, Sr. Telmo Blanco, Sr. Gualberto Hernández.

Siendo la hora 19:50 ingresa a sala y asume la titularidad la concejala Sra. Irene Goncalvez.

Secretaria de bancada: Sra. Maria José Harán del Partido Nacional.

Secretaria de Actas: funcionaria Sra. Jacqueline Sellanes, ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 22:00.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria- 26/02/18

Siendo la hora 19:55 asume la titularidad la concejala Sra. Maria Acland, se retira la Alcaldesa.

Se aprueba el acta con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La concejala Sra. Maria Acland, expone: "ya empezaron las actividades en REDAM (Red de adultos mayores de Maldonado), en la cual participo. Ya arrancamos las reuniones del año 2018, la primera se realizó el viernes 2 de marzo. Solicité que en todas las reuniones se haga un acta a los efectos de presentarla en este Concejo".

b) Expone: "el viernes tuvimos la visita de Representantes de la Secretaría de Deportes, me pareció muy interesante la reunión y las consideraciones para la realización de actividades en los centros comunales.

El lunes dijeron que se suspendió y se cambiaba para el día viernes, yo lo agendé. Nadie aviso después pero yo lo tenía presente, por eso fui la única concejala que estuvo presente. Me extrañó que no hubo concejales participando.

En los próximos días van a estar enviando un informe con el proyecto mas avanzado".

c) Expone: ¿Las comisiones van a empezar a funcionar?. Se han pasado expedientes a consideración de la comisión de cultura y siguen pendiente de resolución.

Tenemos que organizarlas si realmente vamos a trabajar. Ya tenemos que empezar a crear los grupos de whatsapp de las diferentes comisiones.

La concejala Sra. Irene Goncalvez responde, "no es una cuestión de voluntad, nosotros hicimos un planteo, si se regulariza el funcionamiento de las comisiones por supuesto que vamos a poder integrarnos a trabajar. El planteo del Frente Amplio creo que fue bastante claro y totalmente accesible, se puede cumplir. Tenemos que tener la voluntad de formalizar las comisiones".

d) Sigue en uso de la palabra la concejala Sra. Maria Acland, "la Sra. Marta Sanguinetti presentó un proyecto para realizarlo en el Mes de la Mujer. Aún no se le ha dado trámite. A la solicitante el Municipio tiene que darle una resolución, así sea favorable o no. Quedó a estudio de la comisión de género y aún no se ha tratado.

La Dirección General de Cultura colaboraría con una banda de soporte para los artistas".

Siendo la hora 20:05, asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

2) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves:

a) Expone: "El miércoles pasado se enviaron los formularios de la OPP. Estuvimos trabajando sobre el Plan Quinquenal en la comisión de hacienda y presupuesto, recibimos todos los aportes de todos los concejales que participan (que son casi todos, titulares y suplentes integrantes de las dos bancadas). Lo habíamos aprobado entre todos por unanimidad. También estuvimos trabajando en el Plan Operativo Anual 2018 con las modificaciones y las obras que nos parecían importantes para este año. Por ejemplo: la reforma de la Peatonal Sarandí, la fuente de la Plaza San Fernando, la construcción de 4 plazas en distintos barrios (con juegos infantiles, algunos accesibles y estaciones saludables), la ampliación del Cementerio que ya está en curso y algunas obras importantes que habíamos incluido en el acuerdo entre todos en el Plan Operativo Anual 2018.

La Bancada del Partido Frente Amplio no quiso firmar el Plan Operativo Anual del año 2018, lo que puede hipotecar los recursos que vienen del Gobierno Nacional para ejecutar esas obras. Me gustaría solicitarles a las concejalas que están actuando en la titularidad, si tienen alguna explicación para dar con respecto a la no firma del Plan Operativo Anual 2018 y de las modificaciones al Plan Quinquenal. El funcionario Dario les solicitó la firma a los titulares, ellos manifestaron que no iban a firmar porque así lo habían acordado en su bancada.

Me parece que sería bueno en honor al trabajo de todos estos años, espero que el hecho que se aproximen épocas electorales que todavía falta, no signifique que dejemos de trabajar en equipo. Pero sería bueno que quedara alguna explicación o justificación de porque se negaron a firmar el Plan Operativo Anual, porque si se hipotecan esos recursos y dejan de venir a Maldonado, evidentemente vamos a salir a denunciarlo. A mi siempre me gusta dar la oportunidad del derecho de la defensa a todo el mundo. Me parece bueno que puedan aclarar porque no lo firmaron. Que no son ustedes, porque son suplentes".

La concejala Sra. Irene Goncalvez, expone: "lo correcto hubiese sido no tratarlo en esta sesión, para darle la posibilidad al concejal Luis Huelmo de exponer directamente las razones. El participó en una instancia que para nosotros es importante fue una solicitud de informe que pasó desapercibido. Huelmo es la cabeza de nuestra lista, venga o no venga. El asistió, necesitaba más información y pidió formalmente en sesión una información que era nada menos que un detalle de gastos de las obras del año pasado. Eso no se le presentó, no se le mostró. Es un derecho de todos los concejales poder ver directamente los números. Somos conscientes que este Municipio tiene todo tipo de carencias, pero no tiene carencias en su área económica, tiene un equipo preparado para hacer un informe breve. El compañero Mario Alfaro también a solicitado varias veces informes de ese tipo. Creo que en la intención de proyectar algo a partir de la información. Huelmo sintió que no había sido atendido su pedido, ni en tiempo ni en forma.

"Porque tengo que estar firmando a ciegas todos los años, porque me llaman que hay que firmar".

"Voy aclarar que no se hipoteca nada, ese dinero va a estar. No hay ninguna duda que el dinero va a estar. Es una cuestión bastante clara, nosotros somos una minoría y no estamos hipotecando absolutamente nada de los recursos con esta no firma. Esta no firma lo que hace simplemente presenta un estado de cosas que es lo de no haber atendido un planteo fundamental de transparencia, que es lo que el Frente Amplio trata de recibir en lo posible un planteo del gasto. Nosotros acá nos dedicamos a ejecutar dinero, a gastar plata. El concejal no tiene la posibilidad de estar en todas las sesiones, hay una serie de obras que están en marcha. Hoy arrancó una en la Peatonal, vieron que están levantando la Peatonal. Es decir hay cosas que uno sabe que se hacen con recursos de la OPP y hay otras que no, queremos un panorama claro de como se ha invertido ese dinero, creo que es un derecho del concejal. El concejal Huelmo hace ese planteo y llega a esa posición".

La Alcaldesa, le consulta ¿Si por esa razón no firmaron el Plan Operativo Anual?.

La concejala Sra. Irene Goncalvez, le responde que sí, esa es la razón. Por no recibir en tiempo y forma el informe que había sido solicitado hace más de un mes.

La Alcaldesa, responde " Huelmo no asiste a ninguna comisión".

Goncalvez, "no asistió a la última reunión de presupuesto, se disculpó porque estaba trabajando".

Alcaldesa expone, pero sí estaba el concejal Alfaro, el funcionario Dario presentó los números de lo que se había invertido en obras el año pasado con dinero de la OPP. Si leyeron el formulario tiene todos los números.

Me parece un argumento poco profundo, que el día que saben que hay que firmarlo busquen una excusa. Cuando hubo 4 reuniones previas y ya había sido aprobado en el Concejo. Digan directamente que no quisieron firmar, no digan no participamos, porque tu sabes muy bien que todo lo que aportaste no se corrigió ni un punto ni una coma".

La concejala Sra. Irene Goncalvez, expone: "nuestra bancada hace más de un mes que no tiene una computadora. Nosotros podríamos estar recibiendo un montón de información, de citaciones que no estamos recibiendo. Esas famosas citaciones a las comisiones que no llegan. ¿Hay un déficit en secretaría?, ¿Cuál es el problema?. No entendemos porque razón hemos votado para presupuestar la computadora y luego hemos votado la compra de la computadora. Ya estamos en marzo y la computadora no llega a la oficina.

Hay un problema de gestión, lo notamos.

No tiene que ser ningún misterio las obras ni los valores, porque la OPP pública todo online".

La Alcaldesa, le informa que la computadora ya está comprada. Está en las oficinas de Cómputos a los efectos de instalar todos los programas.

Consulta ¿Por qué dejaron de asistir a la comisión de cultura?

La concejala Sra. Flavia Toledo, "le responde que ya lo expuso en sesiones anteriores que no estaba dispuesta a votar en la comisión de cultura solamente estatuas, placas y hasta un obelisco que querían poner en Maldonado. Eso se lo deje claro hace como 2 años y usted lo tiene presente.

No queremos prensa, que conveniente que justo hoy traiga el tema de la OPP sabiendo que los titulares no pueden responder y está la prensa presente, vamos a seguir trabajando en equipo cuando cambie esa actitud irónica con la que se ha sentado hoy".

3) La concejala Sra. Miriam Dinardi, presenta la siguiente nota del Sr. Jorge Rabuñal:

(Se transcribe textual) "Les escribo en nombre de todos los vecinos de la Parada 24 de Las Delicias de un lado y California Park del otro de las viviendas ubicadas a los laterales del Paseo de La Aguada, más conocido como "La Cañada".

Es increíble que quienes vivimos todo el año como quienes pasan sus vacaciones no hayan podido ni puedan descansar ninguna noche por la presencia de motos con escape libre que hacen picadas o simplemente rugir sus motores simplemente para divertirse todas las noches y madrugada. A eso se suman los ruidos molestos por la presencia de automóviles con sus puertas abiertas desde donde sale música estridente de sus equipos como si fuera una discoteca al aire libre.

Tengo conocimiento que otros vecinos han enviado o presentado personalmente en la propia Alcaldía o Intendencia Municipal, denuncias por el mismo motivo pero lamentablemente los vecinos seguimos sin poder dormir noche tras noche.

Les solicito entonces que por favor tengan a bien hacer aplicar la reglamentación vigente para erradicar a estas personas y si fuera necesario con la ayuda de la intervención policial".

La concejala Sra. Lila Muela, expone:" es un lugar de encuentro de los jóvenes. Nunca hemos tocado el tema de que vamos a hacer con la juventud, si le vamos a dar un lugar para recrearse. Los corremos de todos lados sin buscarle un lugar, donde estén controlados".

La Alcaldesa, propone confirmar si la empresa que brinda servicios en el Parque La Loma también cubre La Aguada, se les solicitará un informe.

Se aprueba por unanimidad solicitar una audiencia al Jefe de Policía para plantear este tema y otras problemáticas en distintas zonas (Perimetral, Torre del Vigía, Barrio San Fernando).

4) La Alcaldesa, expone: "con respecto a la reunión con la Junta Nacional de Drogas. La integración de la comisión está conformada con gente del Ministerio de Salud Pública, Intendencia y Junta Departamental. No trabajan para combatir la adicción pero si trabajan en tratar de aportar a esa realidad. Ejemplos: reparten preservativos en las fiestas, agua en las fiestas donde hay mucho alcohol, campañas de información y concientización. Hacen una reducción del daño. Quieren empezar a trabajar en los distintos Municipios, la primera reunión la realizaron en nuestro Municipio. Les planteo el problema que sucede en el predio

ferial todas las mañanas, se juntan como 20 chicos con problemas de adicciones, incendiaron una moto contra la oficina. A los pocos días incendiaron un sillón. Se cayó el revoque y también dañaron el contador del agua.

Después de la reunión nos llegó una comunicación de Políticas de Adicciones manifestando que no habían sido invitados. Que ellos estaban participando por la Intendencia y que no fueron convocados para esta actividad. Les expliqué que la Junta Departamental de Drogas había solicitado la reunión, no la habíamos organizado nosotros. Igualmente les pedí las disculpas del caso por la omisión.

Estaría bueno que el Municipio se sume al trabajo de la comisión. Por lo que se acaba de plantear en La Aguada, el Predio Ferial, la noche en la Torre del Vigía, todo tiene que ver con las adicciones.

Hay que buscar actividades para realizar donde está la problemática".

Siendo la hora 20:45, asume la titularidad la concejala Sra. Maria Acland, se retira la Alcaldesa.

5) La concejala Sra. Irene Goncalvez, presenta los siguientes planteos:

a) Propone darle un espacio a los procesos participativos. expone: "ya que nosotros en el presupuesto quinquenal incluimos el presupuesto participativo y no lo llevamos a cabo después, ni gastamos el dinero en ninguna obra concreta ni con alguna organización social. Teniendo la antenna que tenemos por el "Alcalde por un día" y con los proyectos modestos de inversión que presentan los estudiantes, hay que considerar efectivamente apoyar un proyecto al menos por año, usando el recurso que originalmente está destinado al presupuesto participativo. Es decir, si el Municipio pudiera interesarse en realizar más actividades de participación, yo lo comprendo, pero veo que ya llevamos tres años y no hemos promovido actividades de participación abiertas a la comunidad".

b) Expone: "Acá el Concejo voto como Interés un proyecto de reconocimiento de determinados nombres de mujeres para las calles. Yo lo presente en octubre 2016 en la comisión de nomenclator de la Junta Departamental. La comisión me recibió en marzo 2017, quizás abril 2017. Nunca más me llamaron ni recibí una respuesta. La Junta Departamental fue totalmente omisa al pedido, los ediles fueron muy amables, pero no profundizaron en el proyecto. Volví en otras oportunidades a hablar con algunos miembros a tratar que la comisión de género de la Junta también lo tomara, pero no hubo interés. A mi me interesaba escribir las biografías completas de las mujeres que ya tienen calles. Están los nombres pero nadie sabe quienes son.

Ahora me esta pasando con la exposición que vamos a inaugurar el 15 de marzo, que también ha sido declarada de Interés por el Municipio. Es una exposición de los cuadros que hay dentro de la Intendencia en la Casa de la Cultura y Museo Mazzoni hechos por mujeres. Dentro de la lista de cuadros hay autoras famosas como Petrona Viera. En este momento en el Museo Nacional de Arte Visuales están siendo homenajeadas. También es muy difícil conseguir las biografías y datos de esas mujeres. Tengo 5 mujeres que no he podido saber nada. Por ejemplo: de la hija de Burnett que pinta un cuadro representando el hundimiento del barco que trae al padre a estas costas. Son detalles interesantes pero misteriosamente los datos no están. Supongo que las donaciones a la Intendencia llegan mediante Actas Notariales, deben haber documentos ahí, pero lamentablemente esos documentos no están al alcance de todos".

"El camino del reconocimiento lleva un esfuerzo de trabajo, porque los datos se borran porque hay mucha información que no esta fácil de acceder. La cuestión de las mujeres en lo institucional sigue dándonos un trabajo enorme, a pesar de los discursos que se dan por el 8 de marzo. Las mujeres desaparecen de la historia.

Celebro que en esta sesión estos nombres de estas mujeres que somos nosotras que estamos aquí sentadas hoy, queden en un acta pública, es de alguna forma hacer historia y que se hable de las cuestiones de las mujeres.

Una acción a futuro podría ser, por ejemplo: si son 28 calles con nombres de mujer en Maldonado, hagamos una placa en cada calle con la descripción de quienes fueron esas mujeres. Es un esfuerzo pero capaz que vale la pena tratar de recomponer esas historias de vida".

6) La concejala Sra. Maria Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: "Me llego una invitación al Cóctel Lanzamiento 2018 del Parque y Crematorio privado Jardines del Alma, el día Viernes 9 de marzo a la hora 11:00.

La hago extensiva a todos los concejales".

b) Expone: "Hace un tiempo hice un reclamo de ruidos molestos en el Barrio San Francisco de Asís 2. Quisiera saber que podemos hacer en estos días está bastante complicado, el fin de semana, hubo incidentes. Consulta si se mandó un memorando a la Dirección de Servicios Auxiliares".

c) Solicita que se defina hoy el proyecto de Marta Sanguinetti.

Con respecto al planteo de Marta Sanguinetti, la concejala Sra. Irene Goncalvez, expone: "es un planteo positivo de peso cultural y son artistas locales. Lo que más me impresiona es que nosotros no vamos a pagar el cachet de los artistas. En otras oportunidades hemos hecho actividades donde hemos pagado cachet. Me acuerdo claramente de la actividad en la Catedral donde se realizó un espectáculo que nos costó \$80.000. En lo particular me parece algo injusto, pero es el planteo que realiza la artista".

La concejala Sra. Flavia Toledo, expone: "tampoco acepta el trabajo en esas condiciones, ustedes ya lo saben porque lo he dicho varias veces. Pero también entiendo que son ellas quienes lo están pidiendo".

La concejala Sra. Miriam Dinardi, expone: "sería bueno que se conforme la comisión de género. Porque el jueves teníamos reunión de género y no se convoco vía email, quedaron temas pendientes para tratar, no se sabe que va a pasar con el evento previsto para el 9 de marzo, siento que todos se están lavando las manos y nadie quiere participar.

Creo que debemos hacerlo como dicen los compañeros como corresponde. Propongo que se armen las comisiones, que se envíe con 24 horas de anticipación la convocatoria y ya empezar a trabajar. De ese modo trabajo en las comisiones, de otro modo no trabajo, esa es mi posición".

La concejala Sra. Flavia Toledo, manifiesta que se ponga una fecha y se convoque.

Se propone por unanimidad mandar a cotizar el proyecto de Marta Sanguinetti: audio, lunch, gazebo, escenario. (El presupuesto tiene que estar pronto para ser tratado en la comisión de género, el día Martes 13 de marzo a la hora 19:00).

También tiene que estar el presupuesto para el evento de los "Homenajes a las mujeres", lunch, placas, flores.

d) Sigue en uso de la palabra la concejala Sra. Maria Acland, expone: "en nuestro salón de actos hay un problema de acústica. Tenemos que contar con micrófonos para cuando tengamos charlas, no se escucha nada".

7) La concejala Sra. Irene Goncalvez, agradece a los concejales masculinos presentes que este año si nos acompañaron.

8) La concejala Sra. Lila Muela: asunto: presenta su Renuncia al Concejo Municipal.

"Cuando me comprometí lo hice para ayudar a la gente más carenciada.

En este momento estoy poniendo en la balanza mis cosas, mis tiempos, mi familia antes que la actividad política.

Cuando un concejal que está aquí, no se le atiende, no se le valora, no le escucha, imaginate como son con las personas más necesitadas. Hay muchas cosas que no me conforman y lo veo como una pérdida de tiempo. Prefiero ayudar a la gente desde otro lugar, yendo a comedores por ejemplo.

Agradezco el grupo hermoso de personas que he conocido, me gusta mucho, me cuesta despegarme pero al mismo tiempo me estoy contradiciendo mucho en algunas cosas. Hay muchas cosas que no me gustan por eso prefiero retirarme.

Se nos da muy poco valor a nosotros los concejales. El tiempo de cada persona vale un montón. No te retribuyen en nada y la época de los esclavos ya sé terminó.

En la época de las fiestas estuve dos meses sin asistir al Concejo por problemas de salud, y ni siquiera una atención recibí del Municipio.

Veo los problemas que hay, siempre se responde que no hay dinero, pero después veo que se gasta platales en otras cosas. No nos ocupamos de la falta de trabajo, ni en problemas de adicciones de los chicos, al contrario los corremos de todos lados. Me siento mal de querer ayudar y no poder hacerlo.

Pensé que la política era distinta, veo a diario la falsedad y hipocresía que hay disfrazada en la necesidad de la gente. No puedo jugar con la gente de esa manera, me hace mal".

Aplausos de todos los presentes en sala.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2018-88-01-04121-asunto: Se me informe si esta autorizado en el predio ferial los feriantes durante las horas de trabajo puedan tomar alcohol y fumar marihuana.

Solicitante: Sra. Rosana Gutiérrez

Se resuelve por unanimidad solicitar un informe a la comisaria de feria de la situación, con la notificación correspondiente a los involucrados.

2) A título informativo- Expediente N°2018-88-01-02138-asunto: Solicita colaboración para concurrir a la Fiesta Nacional del Mate (17 y 18/02/18).

Solicitante: Sr. Fernando Godoy- Presidente Sociedad Nativista- San Fernando

Se tomó conocimiento.

3) A título informativo-Expediente N°2018-88-01-02669-asunto: Permiso evento de autos 11/03/18 en Mirador Panorámico de Punta Ballena.

Solicitante: Sr. Matías Ramos

Se presentó el informe de la Dirección General de Tránsito y Transportes.

Se tomó conocimiento.

4) Expediente N°2018-88-01-04249-asunto: Club Ciclista Fernandino presenta nueva solicitud de colaboración con tres trofeos.

Solicitante: Sra. Marisa Sondereger- Presidente

Se aprueba por unanimidad la colaboración con los tres trofeos solicitados.

5) Expediente N° 2017-88-01-22425-asunto: A consideración la exoneración de la tasa de mantenimiento(urnarios y nichos) solicitada por el Batallón de Ingenieros de Combate N° 4.

Solicitante: Gabriel Gomensoro -Jefe del batallón.

No corresponde la exoneración. No se autoriza por unanimidad.

6) Expediente N° 2018-88-01-04415- asunto: Solicita iniciativa en cartelería informativa

Solicitante: Dr. Mario Scasso.

Pendiente. Se tratará en la Comisión de Cultura.

7) Expediente N° 2018-88-01-04416 -asunto: Sugiere instalación de juegos infantiles y asientos en plazas proyectadas y cartelería.

Solicitante: Dr. Mario Scasso

Se resuelve por mayoría el envío a la Dirección de Espacios Públicos.

La concejala Sra. Flavia Toledo se abstiene.

8) Expediente N°2018-88-01-04323-asunto: Grupo de danza folclóricas Tacuabé solicita retomar ensayos en comunales San Francisco.

Solicitante: Sr. Sebastián González- Director Artístico

Con informe favorable de la Unidad de Recursos Humanos.

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

- 1) Informes Unidad Contable- asunto:horno 5 bandejas: Pendiente. Se solicitarán 3 precios.
- asunto: carteles Lausana: Pendiente. Se solicitarán 3 precios.

2) Nota Directora Gladys Scarponi: (Se transcribe textual) Me dirijo a ustedes para informarle que desde esta Dirección de Género al comienzo de la gestión se concurre a todos los municipios informando de los planes de trabajo para este quinquenio, respetando la descentralización y las autonomías. En esas recorridas se insta de que los alcaldes nombren referentes invitándose además a integrarse a los concejales, así como en ocasiones concurrieron Maria Claire Millan, Lila Muela, Maria Acland, Maria Espinosa, Omar Maresca, Silvia Magnoni, etc.

Es por ese motivo que se deja constancia que la funcionaria Jacqueline Sellanes integra el grupo de Referentes de Genero por el Municipio de Maldonado, asistiendo a las reuniones desde el inicio de este trabajo el día 14 de mayo de 2016. La misma fue nombrada por la Alcaldía. Coordinando desde su lugar las actividades que se realizan, cumpliendo siempre en tiempo y forma con las tareas que se le solicitan.

Se tomó conocimiento.

La concejala Sra. Flavia Toledo, consulta porque razón llegó la nota.

Nunca se puso en duda la integración del grupo, lo teníamos claro, pasa que ustedes confundieron esa comisión con la del Municipio.

- 3) Se entrega copia para los concejales del calendario de actividades previstas por la Dirección de Género por el Mes de la Mujer.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo

No habiendo otro temas a tratar, se levanta la Sesión a las 22:00 hs.